

108
id
Respecto al nombramiento de las Comisiones que se ha indicado, hay que tener en cuenta que existe la permanente de Plasas, a la que no se debe desairar, y ademas inspectores que pueden hacer el servicio que a aquellos se confiara, bastando escitar su celo, asi como el de la Comision de Sanidad, consignado que bienen cumpliendo su cometido.

id
Respecto al cerramiento de las tabernas mas temprano que de ordinario, esta conforme con la indicacion del Sr Gobernador quien puede fijar la hora del cerramiento de tales establecimientos, anunciandose en un bando por el Sr Alcalde.

id
En cuanto a aguas entiendo que la cuestion es de dificil solucion, siendo de opinion, que los llamados pozos artesianos, no son tales y sus aguas proceden de filtraciones, por lo que no son de buenas condiciones, preocupandole este particular, por no haber otras en la abundancia necesaria para el abastecimiento de la poblacion fuera de la del rio.

id
En lo relativo a los recursos ya expusimos que en la reunion celebrada en el Gobierno civil la necesidad de hacer lo que ha hecho el Ayuntamiento acordando el reparto, pero no creyendo bastante la cantidad presupuestada, y como por otra parte tiene el triste convencimiento de que la suscripcion abierta ha de dar poco resultado, no vi otro medio que pedir la autorizacion correspondiente para levantar empréstitos, con destino a otra cocina economica D. D. debiendo acordarse solicitarla sin perdida de tiempo, si pudiera ser en esta misma sesion, y si no en la proxima.

id
Una vez hecho esto contratarlo desde luego para invertirlo si hubiera necesidad.